

COTEGRAN MORTEROS, S. A. Sociedad unipersonal

Reducción de capital social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el accionista único de «Cotegran Morteros, Sociedad Anónima», decidió el 27 de mayo de 2002, reducir su capital social en la cuantía de doscientos ochenta y nueve mil cuatrocientos veinticuatro con sesenta y un (289.424,61) euros, mediante la disminución del valor nominal de las acciones, al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas. El capital social ha quedado fijado en nueve mil quinientos veintidós (9.522) euros.

Simultáneamente se decidió transformar «Cotegran Morteros, Sociedad Anónima», en sociedad de responsabilidad limitada.

Cerdanyola (Barcelona), 27 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.151.

COTO DE SIMANCAS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 263 de Ley de Sociedades Anónimas, se informa que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 15 de mayo de 2002, ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando por idéntica mayoría el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	1.078.283,84
Total Activo	1.078.283,84
Pasivo:	
Capital	721.214,53
Reservas	333.289,12
Pérdidas y Ganancias	23.780,19
Total Pasivo	1.078.283,84

Aranda de Duero, 15 de mayo de 2002.—El Liquidador.—23.987.

CROMOMED, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Puerto Sagunto (Valencia), en el domicilio social de la compañía, sito en el Polígono Ingruinsa, parcela 61-A, el día 27 de junio de 2002, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Modificación del artículo 10.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y

demás informes preceptivos, teniendo los señores accionistas derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos, solicitándolo en el domicilio social personalmente o por escrito, así como ejercer el derecho de información previsto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Puerto Sagunto (Valencia), 27 de mayo de 2002.—Antonio Vila Sánchez, Consejero Delegado.—25.130.

CRUCEROS IBERIA, S. A.

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Cruceros Iberia, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Sala de Juntas del Abogado don José María Lafuente López, calle Velázquez, número 8, entresuelo, de esta ciudad, el próximo día 27 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Lectura de la Memoria y Balance y cuenta de gastos y resultados correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Propuesta de aprobación del Balance y cuentas mencionadas en el apartado anterior.

Cuarto.—Propuesta de distribución de los resultados habidos en el ejercicio 2001.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas asistentes deberán depositar sus acciones y resguardos del depósito bancario de las mismas en la caja social con cinco días de antelación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 13 de mayo de 2002.—El Secretario.—24.106.

CUBELLS E HIJOS, SOCIEDAD ANÓNIMA MADERAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará el 28 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de Estudio Jurídico Serrano, calle Velázquez, número 24, 4.º derecha, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Examen y propuesta de aprobación de Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2001. Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta y otorgamiento de facultades.

Segundo.—Nombramiento de Administradores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con los artículos 212 y 144.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 27 de mayo de 2002.—La Presidente del Consejo de Administración, Julia Cubells Millán.—25.122.

CUBIERTOS GERNIKA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca a los señores socios de «Cubiertos Gernika, Sociedad Anónima Laboral», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, el próximo día 27 de junio de 2002, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en el mismo lugar a las dieciséis horas el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio del año 2001, del informe de gestión y la memoria correspondiente.

Segundo.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio y aprobación, si procede.

Tercero.—Ratificación o renovación de cargos en el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación en su caso del acta de la Junta general.

Gernika, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.155.

CHRISTIAN SALVESEN GERPOSA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, sito en Santander, barrio San Martín, sin número, código postal 39011, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y distribución de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán ejercer su derecho de información previo sobre cualquiera de los asuntos a tratar en dicha Junta general en los términos previstos en las condiciones previstas en los artículos 144 y 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santander, 24 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo.—24.271.

DAPHNE INVESTMENTS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Daphne Investments, SIMCAV, Sociedad Anónima», y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará a las doce horas del día 25 de junio de 2002, en Barcelona, calle Amigó, 15, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a las diez horas el día 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria. Los asuntos a tratar en la Junta serán los que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) e informe de gestión correspondientes al ejercicio 2.001 de la sociedad y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.